

**INFORME DEL COMISARIO SR. LUIS MILTON SAGUAY VILLALTA DEL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2005**

- Opinión acerca del cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la junta general y del directorio, por parte de los administradores.- En este aspecto todas estas normas han sido observadas por la administración por lo cual mi opinión es favorable.
- Sobre los procedimientos de control interno de la compañía.- Una vez revisada toda la información se ha determinado que los procedimientos de control interno se han ajustado a las normas y procedimientos establecidos por lo que mi opinión es favorable
- Opinión acerca de las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con los registrados en los libros de contabilidad y si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.- Las cifras presentadas en los estados financieros se ajustan a la realidad y se han registrado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que opinión es favorable
- Un informe acerca del cumplimiento de las obligaciones determinadas en el art. 279 de la ley de compañías.- Estas han sido observadas por lo que mi dictamen es favorable

Atentamente,



.....
COMISARIO
Milton Saguay
CI.0103921144